

## MIGUELTURRA EN LA EDAD MODERNA

## III.2 MIGUELTURRA A TRAVÉS DE LOS LIBROS DE VISITAS (X)

## 1500. VISITA A LA IGLESIA. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL EDIFICIO (4ª parte)

Si alguna parte de nuestra iglesia parroquial ha sido maltrata con el paso del tiempo esa ha sido la Torre. De su concepción original nada sabemos, pero si parece quedar claro, tras la lectura de los documentos originados por las visitas, que su actual ubicación no fue la originaria y que en las sucesivos derrumbes y reconstrucciones se fue caminando hacia una estructura muy similar a la actual.(1)

La torre es de cuatro cuerpos. Fue levantada a principios del siglo XX y restaurada en 1986. Tiene ángulos de ladrillo y unas fajas fuera de estilo que parecen dar la sensación de obras de refuerzo, apreciándose unos zunchos.

Está rematada con chapitel de pizarra con remate en octógono que desdibuja completamente su concepción original.

En la restauración ya citada parece que se ha intentado seguir la idea del proyecto de principios de siglo y no terminado, apreciándose en la actualidad unas buardillas de ladrillo rematadas en un tejadillo a tres aguas también cubiertos de pizarra que ocupan el lugar destinado a los antiguos



relojes, colocados en la torre en la penúltima restauración, que incomprensiblemente y terminando de rematar los desmanes de este edificio desaparecieron para siempre.

Es mi opinión personal que la última restauración de la torre

acabó de destrozar lo poco de personalidad que aún le quedaba a la parte más emblemática de nuestro templo parroquial. Todavía me pregunto por qué no se mantuvo el espíritu de su concepción original y que aún podemos observar a través de las fotografías como la que ilustra ese magnífico suplemento

especial de "Iglesia en Miguelturra". No me refiero a la penúltima de las reformas que le añadieron esos relojes sino a la anterior a esa. El remate, sin ser una maravilla arquitectónica, sí que le daba al conjunto una esbeltez y una sencillez incomparable con el actual remate basto y sin-gusto.

La torre-campanario estaba rematada por un cuerpo de campanas, muy probablemente mucho más modesto del que hoy podemos contemplar.

Mención aparte merecen dos elementos complementarios de las torres: las cajas de escalera y las propias escaleras. En nuestro caso el acceso a la torre se realiza directamente desde el interior de la iglesia, aunque desconocemos la traza inicial. Lo que sí podemos observar es como se construye un cuerpo exterior para dar cabida a los huecos de escalera aunque también se abrió acceso desde el exterior a los pies del cuerpo de la torre.

En la desafortunada linterna se han abierto unos vanos también de mediopunto, que por cierto no pertenecían al proyecto inicial pues-

to que la idea era un acabado a base de rejas similar a la existente en el campanario de la iglesia de San Pedro en Ciudad Real. Esta linterna está coronada con una campana al igual que los dos vanos de cada lado de la torre.

La descripción del edificio no quedaría completa si no habláramos del pretil que lo circundaba, puesto que esa es la única manera de ver el conjunto arquitectónico tal y como fue concebido. Su destrucción no hace tantos años y el afán de reurbanización que algunos han demostrado han acabado de destruir este entorno tan característico y que daba a nuestra principal plaza el aspecto que siempre tuvo que mantener. Esta última zona fue concebida y así estuvo funcionando durante varios siglos como cementerio.

Hasta ahora no hemos hablado de las diferentes alturas que la iglesia ha tenido a lo largo de los años. La nave central fue remodelada casi tantas veces como la propia torre. La evidencia más palpable de este hecho es las señales que en el edificio han dejado esas distintas alturas

que ha tenido. Cualquiera que eche un vistazo general al edificio podrá comprobar como las ventanas de la nave central estuvieron colocadas en otro momento algo más bajas, como se observa en una de las fotografías que ilustran esta página. No obstante, también puede apreciarse esta diferente altura en los materiales empleados en su ampliación que se acentúan en la zona que la torre, como también puede apreciarse en los dos detalles fotográficos que acompañan a estos textos.

En definitiva, una ampliación que probablemente se produjo en el momento de construcción del cuerpo de torre en el lugar donde ahora la conocemos, pero del que, hasta la fecha, nada más podemos añadir hasta que la lectura de la documentación de época nos pueda ofrecer nuevos datos.

En definitiva y por lo que a nosotros nos importa, los dos momentos de los que hablábamos al principio en su construcción le dan un aspecto de inconclusa o mal acabada que salta a la vista. Lo cierto es que no sabríamos explicar si este hecho se debe, como dice D. Mariano a las varias destrucciones que sufrió o que, simplemente nos encontramos ante un edificio de traza gótica con acabado renacentista.

Desde mi punto de vista, es más probable esta segunda opción

porque son muchos los ejemplos en nuestra provincia de templos de traza gótica que a lo largo del siglo XVI el Renacimiento se introduce en la construcciones y las normas seguidas por sus artífices se encuadra estilísticamente en el llamado Protorenacimiento. (2)

## LA ADVOCACIÓN TITULAR DE LA PARROQUIA

El título de nuestra parroquia fue siempre el de Santa María la Mayor, y a este respecto D. Inocente Hervás nos señala que se conservó este título hasta el 10 de mayo de 1787, fecha en que la Sagrada Congregación la reemplazó por el de Ntra. Sra. de la Asunción, por celebrar fiesta la Parroquia en ese mismo día. No obstante, por la documentación conservada debemos discrepar ligeramente de esta afirmación de Hervás y Buendía, puesto que nos consta que dos años antes de la fecha indicada, es decir, en 1785 nuestra parroquia ya llevaba el título con el que la conocemos en la actualidad. Así lo indica el cura párroco

ta María de la Absuncion desta dicha villa abriendosse acavado la missa mayor el dicho día nueve de julio deste presente año de mill y seiscientos y treinta y quatro de que asistimos en la dicha iglesia con nuestros mantos blancos de coro como es uso y costumbre bimos y bissitamos el santissimo sacramento y pila del santo bautismo y los demas de la dicha yglesia en la forma y manera siguiente". (4)

Por este importante documento podemos concluir que el nombre de nuestra iglesia parroquial ya era de Ntra. Sra. de la Asunción 100 años antes de las fechas en que tradicionalmente se entendían que se había producido el cambio.

Por último, haciendo un balance de las cuestiones aquí planteadas diremos que desde la construcción de la iglesia primigenia ésta siempre llevó la misma la titulación de Santa María la Mayor, muy propia de los lugares erigidos por los frailes calatravavos tras la reconquista, todavía muy influenciados por las corrientes cistercienses con-

Torre original



de aquel año Joseph Victoriano Nieto cuando respondiendo al interrogatorio del Cardenal Lorenzana indica: "Esta villa tiene sola una parroquial. Su titular la Asuncion de nuestra Señora".(3)

Pero las visitas nos aclaran aún más este tema. En la visita realizada a la parroquia el 9 de julio de 1634 se dice lo siguiente:

"Y prosiguiendo en la bisita de la dicha yglesia de Nuestra Señora San-

figuran su personalidad. Desconocemos cuando y porqué se cambió su advocación por el de Santa María de la Asunción, pero un hecho cierto e incuestionable es que ya en 1634 se la conoce por este nombre. No descartamos el hecho de que en 1787 se produjera el cambio de nombre de manera oficial, pero muchos años antes ya se la conocía con el nombre actual.